



Trabajo y sociedad

ISSN: 1514-6871

Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Instituto de Estudios para el desarrollo Social (INDES)

Delfino, Andrea; Logiodice, Luisina
Tiempo, trabajo y familia. La crítica feminista a la Nueva Economía Doméstica
Trabajo y sociedad, vol. XXIII, núm. 38, 2022, pp. 583-600
Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Instituto de Estudios para el desarrollo Social (INDES)

DOI: <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387370671029>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

UNEN [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Trabajo y Sociedad

Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)

Nº 38, Vol. XXIII, Verano de 2022, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad



Tiempo, trabajo y familia. La crítica feminista a la Nueva Economía Doméstica

Time, work and family. The feminist critique of the New Household Economics

Tempo, trabalho e família. A crítica feminista da Nova Economia Doméstica

Andrea DELFINO*
Luisina LOGIODICE†

Recibido: 26.09.20

Recibido con modificaciones: 19.08.21

Aprobado: 26.09.21



RESUMEN

Este trabajo propone una genealogía parcial del vínculo teórico entre los conceptos de tiempo-trabajo-familia dentro de la economía. Para ello, se detiene de forma particular en tres momentos específicos. El primero revisa la primigenia conceptualización sobre el trabajo doméstico realizada en la década del 30 por la investigadora canadiense Margaret Reid. En segundo lugar, explora la reintroducción, hacia la década del 60, de la problemática de la producción doméstica dentro de la economía ortodoxa. Finalmente, revisa la crítica realizada desde la perspectiva de la economía feminista a los postulados centrales de la Nueva Economía Doméstica (NED), concentrándose en los cuestionamientos realizados por la denominada “segunda revolución”. Los argumentos centrales de esa crítica se articulan en torno a cuatro ejes: a) la crítica al modelo unitario de familia, b) la crítica al modelo de especialización femenina en el seno del hogar dadas las “ventajas comparativas”, c) la crítica a los mecanismos de ajuste espontáneo y automático del mercado y d) el cuestionamiento a la falta de consideración del Estado como determinante del comportamiento económico de las familias.

Palabras clave: trabajo doméstico; familia; economía feminista; nueva economía doméstica

ABSTRACT

This paper proposes a partial genealogy of the theoretical link between the concepts of time-work-family within the economy. This involves a particular examination of three specific moments. It first revises the initial conceptualization of household work done in the 1930's by the Canadian researcher Margaret Reid. It then explores the reintroduction of the household production problem as part of the orthodox economy during the 1960's. Lastly, it reviews the

*Dra. en Ciencia Política. Profesora e investigadora del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (IHUCSO-Litoral)/ UNL-CONICET y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. andelfino@yahoo.com.ar

†Lic. en Administración. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. luisinalogiodice@gmail.com

#

critique made by the feminist economics perspective concerning the main premises of the New Household Economics (NED), focusing on the questionings made by what has been called the "second revolution". The main reasons used in these questionings revolve around four areas: a) criticism of a unitary family type, b) criticism to the model of female specialization within the household given the "comparative advantages", c) criticism towards the market's spontaneous and automatic adjustment mechanisms, and d) challenging the lack of acknowledgement of the State as a determinant of the economic behavior of families.

Keywords: household work; family; feminist economics; new household economics;

RESUMO

Este trabalho propõe uma genealogia parcial do vínculo teórico entre os conceitos de tempo-trabalho-família no interior da economia. Para isso, detem-se de forma particular em três momentos específicos. O primeiro revisa a conceituação original do trabalho doméstico realizada na década de 1930 pela pesquisadora canadense Margaret Reid. Em segundo lugar, explora a reintrodução, cerca da década 1960, do problema da produção doméstica na economia ortodoxa. Finalmente, revisa a crítica dos princípios centrais da Nova Economia Doméstica (NED), a partir da perspectiva da economia feminista, enfocando nos problemas destacados pela "segunda revolução". Os argumentos centrais desta crítica articulam-se em torno de quatro eixos: a) a crítica ao modelo unitário de família, b) a crítica ao modelo de especialização feminina dentro do lar dadas as "vantagens comparativas", c) a crítica dos mecanismos de ajuste espontâneo e automático do mercado e d) o questionamento da falta de consideração do Estado como determinante do comportamento econômico das famílias.

Palavras chaves: trabalho doméstico; família; crítica feminista; Nova Economia Doméstica

SUMARIO

Introducción; 1.- De la Economía Doméstica a la Nueva Economía Doméstica: el sinuoso camino del "oikos"; 2.- Tiempo, trabajo y familia en la Nueva Economía Doméstica de Gary Becker; 3.- Críticas a la NED desde los aportes feministas en la economía; 3.1.- La crítica al modelo unitario de familia; 3.2.- La crítica al modelo de especialización femenina en el seno del hogar dadas las "ventajas comparativas"; 3.3.- La crítica a los mecanismos de ajuste espontáneo y automático del mercado; 3.4.- La falta de consideración del Estado como determinante del comportamiento económico de la familia; A manera de cierre; Referencias bibliográficas.

Introducción

Desde el punto de vista etimológico, el término "economía" proviene del griego antiguo "*oikonomía*". Sin embargo, desde la constitución de la Economía como ciencia algunos de los contenidos centrales de esta noción griega son abandonados.

El vocablo "*oikonomia*" es una palabra compuesta, procedente del sustantivo *oikos* y del verbo *nemo*. La traducción de este segundo término no presenta mayores problemas —*nemo* significa distribuir, administrar—, sin embargo la mayoría de los autores concuerda que el primero se trata de un vocablo de difícil traducción al castellano por conjugar una serie de elementos hoy diferenciados (Mirón Pérez, 2004).

Desde la perspectiva de Mirón Pérez (2004), al menos tres significados centrales podría contener la noción de *oikos*. El primero de ellos es "casa" en el sentido más literal y material, es decir, como vivienda, el espacio físico donde habita la unidad social básica, y pudo ser el significado original de la palabra. La casa es un elemento esencial para el establecimiento de una familia y está relacionada con el carácter agrícola y sedentario de la civilización griega, que hace necesaria la existencia de un techo bajo el que albergar trabajos imprescindibles para la subsistencia: el almacenamiento y procesamiento de alimentos, la elaboración del vestido y, sobre todo, la crianza de hijos. La casa, además, actúa como un templo que alberga el fuego del hogar común, símbolo de la existencia del *oikos*.

El segundo significado de *oikos* es “propiedades”, que abarcan tanto bienes inmuebles como muebles, tanto inanimados como animados. La fuente de riqueza fundamental en Grecia la constituía sobre todo la tierra. No obstante, se señalan otras fuentes de riqueza, tales como la minería, la artesanía, el comercio y la guerra.

Por último, el *oikos* también designaba a la primera y básica sociedad humana: la asociación de hombre y mujer y el producto de dicha asociación, los hijos. En esencia, el *oikos* hacía referencia en la Grecia antigua a la familia nuclear, compuesta por padre, madre e hijos, y accidentalmente por miembros de generaciones anteriores, en contraposición con la familia extendida.

De este modo -y siempre desde la perspectiva de Mirón Pérez, 2004- el vocablo *oikos*, puede designar cada una de estas significaciones pero también puede ser entendido como concepto que engloba esos tres elementos (la casa, las propiedades y la familia nuclear) en un ente constituido para la producción/reproducción de descendientes, así como de los soportes materiales e inmateriales que garanticen el sustento de esta regeneración. El *oikos* es una entidad económica que supone la unidad principal de producción y consumo. Por tanto, la *oikonomia* era el saber que trataba sobre la administración de esta célula social básica.

Esta forma de entender lo económico dista bastante de la concepción que comienza a desarrollarse hacia el siglo XVIII y que con algunas variantes permanece hasta nuestros días. Los temas que aborda la economía al momento de su surgimiento como ciencia están vinculados con los problemas del cambio y de la circulación. Posteriormente la atención se dirigirá al problema de la producción y de su crecimiento, convirtiéndose dicha problemática en el centro de la disciplina. Tal como señala Boulding (1986 en Nelson (2004 [1993]) para Adam Smith la economía se ocupa de un problema doble: 1.- la organización de la sociedad a través del intercambio y 2.- el “abastecimiento” de la sociedad; sin embargo, la economía moderna ha llevado hasta sus últimas consecuencias la concepción de la vida económica como organización social a través del intercambio, al tiempo que perdía por completo el sentido del proceso de abastecimiento de la raza humana.

Así, es posible señalar que al momento de constituirse la economía como ciencia la misma abandona una cuestión central como objeto de estudio: el problema de la reproducción material de la vida. En efecto, el aprovisionamiento por parte de los agentes de los medios de subsistencia se abandona como tema a ser abordado cristalizando así la existencia de la producción y de la reproducción como esferas “separadas” y sin sentido de relación. En esta dirección Nelson (2004 [1993]) señala que la economía no debería interesarse sólo por los bienes y servicios que se venden y se compran en el mercado, sino también por lo que es necesario y conveniente para el sustento y el progreso de la vida -la sostenibilidad de la vida en palabras de Carrasco-. Aquello que la economía se pregunta y lo que se busca responder es, en definitiva, lo que define a la economía como ciencia (Dobb, 1938 [1932]).

En este sentido, este trabajo se propone revisar algunos momentos en los cuales la problemática comienza a ser incorporada dentro de la disciplina a lo largo del siglo XX, para finalmente constituirse en un campo central de abordaje dentro de la vertiente de la economía feminista. Para ello, el artículo presenta una genealogía parcial del vínculo teórico entre los conceptos de tiempo-trabajo-familia dentro de la economía deteniéndose de forma particular en tres momentos específicos en la línea genealógica. Este abordaje se asienta en la hipótesis que la problemática de la reproducción social de la población es introducida tíbiamente en la economía allá por la década del 30 cuando se buscaba integrar la producción doméstica a las cuentas nacionales a través de dotar de valor monetario al tiempo empleado en ella. Recién hacia la década del 60 -y producto de la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo en un contexto de incremento de los ingresos por un lado y de mayor acceso a bienes y servicios que posibilitan disminuir en parte el tiempo destinado al trabajo no remunerado realizado al interior de los hogares- se producen reformulaciones al interior de la corriente ortodoxa que amplían el análisis económico incorporando dimensiones relativas al trabajo doméstico no remunerado al análisis. Estas reformulaciones se enmarcan dentro de la corriente conocida como Nueva Economía Doméstica o de la Familia en la cual la obra de Gary Becker tiene un lugar destacado. La “fisura” -al decir de Benería (2003)- que se produce en la corriente hegemónica de la economía “habilita” el ingreso de la temática al corazón de la disciplina pero esa incorporación

se produce con un fuerte sesgo biologicista y statusquista. Finalmente, la problemática es reintroducida con fuerza al interior de la disciplina a partir de los cuestionamientos a las bases teóricas y epistemológicas de los postulados ortodoxos contruídos de forma dispersa por la denominada “segunda revolución” dentro de la economía feminista. Recién aquí es que los cuestionamientos centran sus argumentos en la crítica androcéntrica de la producción científica en la economía.

En esta dirección el escrito se estructura en tres grandes apartados. El primero revisa la primigenia conceptualización sobre el trabajo doméstico realizada en la década del 30 por la investigadora canadiense Margaret Reid. En segundo lugar, explora la reintroducción, hacia la década del 60, de la problemática de la producción doméstica en el marco de la reformulación de algunos postulados de economía ortodoxa propuesta por Gary Becker. Finalmente, sistematiza la crítica realizada de forma dispersa desde la perspectiva de la economía feminista a los postulados centrales de la Nueva Economía Doméstica (NED), concentrándose en los cuestionamientos realizados por la denominada “segunda revolución” a la obra de Becker. En términos metodológicos, se utilizaron fuentes secundarias para poder reconstruir esta genealogía, ya que se trabajó en base a la revisión de bibliografía específica del tema y con autorías de referencia en el debate que se intenta aquí recuperar.

1. De la economía doméstica a la nueva economía doméstica: el sinuoso camino del “oikos”

La primera conceptualización realizada desde la economía sobre el trabajo doméstico data de la década del 30 y fue plasmada en la tesis doctoral de la investigadora canadiense Margaret Reid. Tomamos como punto de partida la obra de Reid porque constituye la primera conceptualización sistemática sobre el trabajo doméstico no remunerado y un antecedente central para reconstruir la génesis del vínculo entre el tiempo, la familia y el trabajo en la teoría económica. Sin embargo, es posible rastrear ya a finales del siglo XVIII trabajos de diferentes pensadoras que cuestionaron algunos postulados del pensamiento clásico, que reivindicaron la igualdad de hombre y mujeres antes las leyes y la equiparación salarial, entre otros. Asimismo, autoras como Heather-Bigg y Perkin Gilman habían discutido el tema del trabajo doméstico no asalariado en el siglo XIX (Carrasco, 2013).

Habiendo migrado a Estados Unidos y comprometida con la enseñanza de la Economía Doméstica/del Hogar (*Home Economics*) en varias universidades, Reid comparte con otras dos académicas de la época –Hazle Kyrk¹ y Elizabeth Ellis Hoyt– el interés por convertir en objeto de investigación la producción doméstica y el consumo familiar con el objetivo de diseñar políticas públicas que mejoren las condiciones de vida y de consumo; es decir, el bienestar de los hogares y las familias (Moltó Carbonell, s/d). Estos esfuerzos conllevaron desde el punto de vista disciplinar importantes cambios en los programas de Economía Doméstica/del Hogar en varias universidades y la creación de departamentos vinculados a la problemática.

En la definición propuesta por la autora se rectifica la noción tradicional de la familia entendida como unidad de consumo para considerarla también una unidad de producción. En esta dirección la noción de trabajo doméstico que propone intenta distinguir entre consumo y producción dentro del hogar, estableciendo los límites entre producción y actividades no productivas.

Reid (2016 [1934]) considera trabajo doméstico a aquellas actividades no remuneradas realizadas en el hogar y que son llevadas a cabo por y para sus miembros. Asimismo, son actividades que podrían ser reemplazadas por bienes del mercado o servicios pagados, si circunstancias tales como los ingresos, las condiciones del mercado y las inclinaciones personales permiten que el servicio fuese delegado en alguien fuera del grupo familiar. En este sentido, el trabajo doméstico no remunerado se define por el denominado criterio de la tercera persona, esto es, por tratarse de un tipo de trabajo que podría ser realizado remuneradamente por una persona externa al hogar.

¹Profesora de la Universidad de Chicago y directora de la tesis doctoral de Reid. Ya en la década del 20 había iniciado una línea de investigación para medir la contribución económica de los hogares a la economía nacional.

Esta conceptualización mantiene una visión mercantil y, en este sentido, presenta una serie de limitaciones. La primera de ellas es que se centra, fundamentalmente, en las transformaciones más frecuentes y elementales del entorno físico del hogar y sólo incorpora una definición restringida de cuidados, ciñéndose a la prestación concreta y activa de cuidados personales. La segunda limitación, refiere a que muchas de las actividades contenidas en la noción de trabajo doméstico no remunerado tienen difícil o nula sustitución de mercado a la vez que tienen objetivos distintos a los del mercado. Finalmente, estas actividades tienen lugar bajo relaciones no capitalistas (Carrasco, 2016; Durán, 2005).

Reid continuó desarrollando su postura y ensayando mediciones. Consciente de las diferencias que encontraba, explicó la “producción del hogar” como una función del ingreso, de diferencias geográficas, de la educación, de la raza, de los gustos y de los estadios del ciclo de vida (Yun-AeYi, 1996 en Gálvez Pérez, 2004).

Estos desarrollos conceptuales realizados por Reid se vinculan a una preocupación, existente entre los economistas en Estados Unidos a principios del siglo XX, centrada en reconocer explícitamente la conexión entre el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo remunerado con el objetivo de integrar la producción doméstica a las cuentas nacionales a través de dotar de valor monetario al tiempo empleado en ella. El énfasis en esta cuestión parte de considerar al trabajo doméstico no remunerado como una condición previa para el funcionamiento global de la economía (Carrasco, 2016; Pouw, 1998). El denominado Movimiento para las Ciencias Domésticas centró sus esfuerzos en medir el trabajo doméstico desde parámetros equivalentes al trabajo asalariado. Pretendía racionalizar el trabajo doméstico asimilándolo a las lógicas de organización del trabajo que el taylorismo había impuesto en la industria en un esfuerzo para hacer más “productivo” el trabajo del ama de casa (Carrasco, 2003; Martín Palomo, 2014). Se puede observar así una coincidencia que para Chadeau (1994, en Moltó Carbonell, s/d) no resulta casual, para la década del 20 aparecen los sistemas de cuentas nacionales así como la necesidad de tomar en consideración el trabajo productivo no remunerado, ya que los primeros debían considerar la valoración de éste último.

Sin embargo, dentro de este debate se considera que el trabajo realizado en el hogar supone una productividad diferente al trabajo realizado bajo relaciones mercantiles². Este postulado terminaría obturando la posibilidad de otorgarle un valor monetario a la producción doméstica (Carrasco, 2016), sin lograr elevar las tareas domésticas a la categoría de profesión (Martín Palomo, 2014). En este sentido, hay evidencias en la literatura (Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Folbre, 1991; Gardiner, 1993) que para esa misma época, las mujeres que realizaban trabajos domésticos para sus familias dejan de ser clasificadas en los censos como “trabajadoras domésticas” y pasan a ser consideradas como económicamente “inactivas”.

Desde la perspectiva de Gardiner (1993) los trabajos académicos vinculados a la producción dentro del hogar tuvieron poco impacto dentro de la disciplina ya que eran percibidos como un tema propio de la Economía Doméstica. Recién hacia la década del 60 los economistas neoclásicos comienzan a reconocer la producción doméstica como un área legítima de estudio. Esto se debió a que la economía ortodoxa no pudo explicar por qué un creciente número de mujeres casadas ingresaban al mercado de trabajo, en momentos en que había crecientes ingresos en los hogares. Por su parte Carrasco (2016) señala que hacia 1951 cuando Reid se incorpora como profesora titular de la Universidad de Chicago su trabajo muestra un giro hacia la economía dominante.

2. Tiempo, trabajo y familia en la nueva economía doméstica de Gary Becker

Existe consenso en la literatura que el trabajo doméstico comienza a configurarse como objeto específico de análisis recién hacia finales de la década del sesenta. Tal como señaláramos

²Un ejemplo de estos desarrollos es la obra “The Backward Art of Spending Money” de Wesley Mitchell de 1912. Uno de los aspectos centrales de este trabajo fue señalar la diferencia, en productividad y desarrollo, entre el trabajo en la empresa y en el hogar, tomando como dato los diferentes trabajos desarrollados por varones y mujeres, así como las desventajas del trabajo doméstico (Borderías y Carrasco, 1994).

en el apartado anterior, temáticas colaterales se venían desarrollando desde épocas tempranas pero son pocos los trabajos que pueden considerarse como “precedentes” *strictu sensu* (Borderías y Carrasco, 1994).

A partir de ese momento se desarrolla, por un lado, el denominado “debate sobre el trabajo doméstico”, el cual conjuga el análisis de la problemática adoptando categorías propias del marxismo con el activismo feminista. Este debate se produce, fundamentalmente, en la prensa socialista inglesa y estadounidense.

Por otro lado, en el campo disciplinar de la economía el desarrollo de la Nueva Economía Doméstica (NED) de la Escuela de Chicago y, particularmente, la obra de Gary Becker suponen un cambio en el tratamiento del trabajo doméstico considerado ahora como categoría económica (*Idem*) y un pasaje de la temática de los márgenes al corazón de la disciplina.

En efecto, sólo a partir de fines de la década del 60 la ciencia económica comienza a considerar a la producción doméstica como parte de la economía, cuando este tema ya venía siendo abordado desde la sociología y la ciencia política. Este impulso viene dado por dos procesos interrelacionados: la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo en un contexto de incremento de los ingresos a los hogares³ y el mayor acceso a bienes o servicios que sustituyen parcialmente actividades realizadas de forma no remunerada en el hogar (Himmelweit, 2005 [1995]). Asimismo, es importante señalar que para ese momento ya comenzaba a evidenciarse de forma relativamente clara cambios en el modelo tradicional de familia (aumento de los divorcios, incrementos de los hogares de jefatura femenina, reducción del tamaño de las familias). En este marco, el aumento de la participación laboral de las mujeres casadas e incluso con hijos pequeños se presentaba como un motivo de preocupación en la obra de Becker. El interés en poder explicar estas problemáticas hace que elementos teóricos presentes en la obra de Reid “cuajen” (Borderías y Carrasco, 1994) en el programa de investigación de la NED.

La NED se integra dentro del paradigma neoclásico y, deudora de esa tradición, estudia el comportamiento de los miembros de las familias utilizando el instrumental metodológico y conceptual de la microeconomía. Sin embargo, pueden encontrarse diferencias entre el abordaje de la familia que realiza la NED y la vertiente más tradicional dentro de la escuela neoclásica; de hecho la NED propone una relectura “más realista” (*Idem*) de algunos tópicos ya presentes en esta tradición.

Humpheries y Rubery (1994), señalan que es posible identificar dos métodos distintos en el tratamiento del sistema familiar dentro de la escuela neoclásica. Un primer enfoque que puede ser denominado de la *autonomía absoluta*, dentro de esta perspectiva se considera a la reproducción social independiente del sistema de producción. En tanto la familia aparece como algo “dado”, que evoluciona independientemente de la economía. Por su parte, el segundo enfoque denominado *reduccionista/funcionalista* considera a la reproducción social como una parte integrada y adaptable del sistema de producción más amplio; mientras que la familia es una variable dependiente que forma parte del sistema económico. En este apartado nos detendremos de forma particular en los aportes de dos de las obras del premio Nobel de economía Gary Becker: “*A Theory of the Allocation of Time*” publicada en 1965 y “*A Treatise on the Family*” publicada más tardíamente en la década del 80. Las dos obras plantean algunas de las líneas centrales del programa de investigación de la NED⁴ y podrían ser ubicadas dentro del enfoque *reduccionista/funcionalista* planteado por Humpheries y Rubery (1994).

³ Hasta ese momento las predicciones de la escuela neoclásica se centraban en considerar que la oferta de mano de obra femenina disminuiría conforme aumentaban los ingresos; es decir, las explicaciones se centraban en el “efecto renta”. La nueva respuesta a esta problemática se explicó por el “efecto sustitución” generado por el coste de oportunidad de permanecer en el hogar. En este sentido, el aumento de los salarios como resultado del crecimiento económico de ese período había creado un incentivo económico para que las mujeres buscaran un trabajo remunerado. La escuela neoclásica comienza a sostener la hipótesis que el “efecto sustitución” superaba al “efecto renta” que estimulaba a las mujeres a permanecer en el hogar.

⁴ Junto con estas dos obras Ferber y Nelson (2004 [1993]) señalan otros dos trabajos – “Economics on the Family” editado por Theodore Schultz en 1974 y “Ocio, trabajo y producción doméstica” publicado en

La perspectiva de Becker parte de diferenciarse de los postulados tradicionales de la escuela neoclásica al extender el análisis a la familia como unidad de decisión⁵ que maximiza una función de utilidad sometida a restricciones, en lugar de estar centrada en el individuo. Así, el hogar se convierte en una unidad económica que produce bienes que generan utilidad. Estos bienes son producidos por los hogares combinando bienes y servicios adquiridos en el mercado y tiempo. Hasta ese momento la única función reconocida a la familia era la de consumidora.

Esta mirada contiene en su interior la necesidad de modificar la clásica dicotomía entre trabajo y ocio introduciendo una clasificación más compleja de los usos del tiempo. Para Becker (1965), una familia debe concebirse como una unidad doméstica que *produce* “mercancías” que generan utilidad. Estas *mercancías* que generan utilidad se producen combinando *bienes* (bienes y servicios) y *tiempo*. En términos más generales, una familia puede utilizar el tiempo del que dispone, al menos de tres formas básicas. Puede: 1).- venderlo en el mercado de trabajo para obtener la renta monetaria necesaria para comprar bienes y servicios (tiempo en el mercado de trabajo), 2).- utilizarlo para la producción doméstica (tiempo dedicado a la producción doméstica), y 3).- emplearlo en el consumo real de bienes y servicios (tiempos de consumo). Dado que la cantidad total de tiempo de que dispone la familia es limitada, los distintos usos del tiempo compiten entre sí.

Dentro de este modelo las mercancías tienen dos características de considerable importancia para cualquier análisis de cómo podría asignar una familia su tiempo. En primer lugar, algunas mercancías son relativamente intensivas en tiempo, mientras que otras son relativamente intensivas en bienes. Las *mercancías intensivas en tiempo* están formadas por una gran cantidad de tiempo y una pequeña cantidad de bienes. Son ejemplos de este tipo de mercancías las actividades de ocio puro. Las *mercancías intensivas en bienes* requieren cantidades bastante grandes de bienes y poco tiempo, por ejemplo, un almuerzo en un restaurante de comida rápida. Esta distinción implica que a medida que el tiempo de una persona es más valioso en el mercado, una familia puede sacrificar mercancías intensivas en tiempo a favor de mercancías intensivas en bienes, con el fin de dedicar más tiempo al trabajo remunerado. La segunda característica de las mercancías es que, dentro de algunos límites, el tiempo y los bienes normalmente son sustituibles en su producción (Mc Connell y Brue, 1997). El esquema presenta así una sustituibilidad sistémica entre el trabajo doméstico y el trabajo en el mercado.

Para Becker (1965; 1987), los integrantes de las familias asignan tiempos entre el hogar y el mercado a partir de una decisión informada y racional con el objetivo de maximizar las utilidades. Esa asignación/elección se explicaría mediante la “teoría de las ventajas comparativas” al interior del hogar, en virtud de la cual cada miembro de la familia se especializa en aquellas tareas para las cuales está mejor dotado. La eficiencia relativa explicaría, así, la asignación de los roles y tareas en el hogar de forma armónica y englobando las preferencias individuales⁶.

La división sexual del trabajo está dada por dos elementos centrales: las diferencias biológicas y las ventajas comparativas derivadas de las inversiones especializadas y las asignaciones del tiempo⁷. Desde esta perspectiva las mujeres dedican voluntariamente tiempo y

1977 por Reuben Gronau- como la producción teórica central que se constituyen en los cimientos de lo que posteriormente iba a ser denominado NED.

⁵En la medida en que las decisiones de uno de los integrantes del hogar influyen extraordinariamente en las decisiones de los otros miembros, es posible considerar que la toma de decisiones está interrelacionada (Mc Connell y Brue, 1997).

⁶Para la NED entre los miembros de la familia existe consenso en qué tipo de bienes y en qué cantidades debe consumir cada uno de los miembros. A partir del principio del altruismo ninguno de los miembros se apropiaría de una mayor cantidad de recursos de los acordados.

⁷Como los elementos descriptivos en las teorizaciones iniciales no podían explicar la persistencia de la segregación y la brecha salarial entre varones y mujeres, para la década del 70, Becker incorpora la problemática de la discriminación en los análisis. Así, la segmentación aparece como el resultado de la discriminación ya que los empresarios, como otros muchos individuos, poseen prejuicios respecto a ciertos trabajadores, a quienes diferencian por características visibles como la raza, sexo, etc; debido a ese prejuicio los empresarios soportarán un “gasto” si contratan a una persona del colectivo discriminado

esfuerzo a la crianza de la descendencia porque desean que las elevadas inversiones biológicas llevadas a cabo en la procreación de hijos e hijas den un correspondiente fruto. Asimismo, consideran al trabajo de cuidados, al igual que la procreación, una tarea biológica. Por su parte, y puesto que las inversiones especializadas dependen de la asignación de tiempo, las inversiones de varones y mujeres refuerzan aún más sus diferencias biológicas cuanto mayores sean las deferencias con respecto a las ventajas comparativas y más débiles resulten las complementariedades.

La diferencia de eficiencia y capacidad son el resultado de diferentes experiencias y de inversiones en capital humano diferenciales. Dado que los rendimientos de la inversión en capital especializado dependen del número de horas dedicadas al sector que utilice ese capital, los miembros especializados completamente en el mercado tienen fuertes incentivos para invertir en capital de mercado y ningún incentivo para invertir en capital doméstico. La nítida división del trabajo a que da lugar la asignación de tiempo implica una división igualmente bien definida de la asignación de las inversiones. Así, las mujeres invierten principalmente en el tipo de capital humano que aumenta la eficiencia en el hogar, especialmente en la crianza y educación de los hijos, ya que las mujeres dedican mayor parte de su tiempo a estas actividades. De igual manera, los varones invierten fundamentalmente en aquel capital que aumenta la eficiencia en el mercado. Consecuentemente, el salario de mercado de los varones casados será superior al de las mujeres casadas debido -en parte- a que las mujeres casadas asignan más tiempo al hogar e invierten más en capital humano doméstico⁸.

El esquema explicativo de la NED presupone la existencia de mecanismos de ajuste espontáneo y automático, merced a los cuales los salarios, las condiciones de vida, las costumbres y las decisiones en materia reproductiva son infinitamente adaptables a las variaciones de los precios de las mercancías o de los factores productivos.

Esta teorización sobre la división sexual del trabajo sin lugar a dudas se entronca con la perspectiva desarrollada por Talcott Parsons en la década del 50. Sus escritos de esa época estaban basados en la idea de modernización, entonces vigente. Esa idea asumía que los roles de género tenían una base biológica y que el proceso de modernización había traído una racionalización de la asignación de roles. Lo que Parsons entendía por racionalización era la definición de roles de género en términos de funciones económicas y sexuales. Estos puntos de vista sobre la familia y los roles masculino y femenino en las sociedades modernas daban forma a la opinión convencional (Conway, Bourque y Scott, 1996). Este punto resulta nodal en las críticas que a continuación se desarrollan, ya que recuperan de la teoría de género una concepción diametralmente opuesta. Las feministas de la segunda ola conciben el género como la interpretación cultural de la diferencia sexual, pero esta clásica distinción sexo-género pretendía además desestabilizar la concepción inmutable acerca de los roles sociales que garantizaban relaciones jerárquicas y asimétricas entre mujeres y varones (Mattio, 2012)⁹.

Para cerrar este punto, y antes de introducir la crítica que desde la economía feminista se le realizó a este enfoque, consideramos que es posible resaltar una serie de elementos relevantes en el tratamiento de la problemática al interior de la economía ortodoxa. En primer lugar -y si bien la noción de familia como unidad de productores y consumidores no es totalmente nueva hacia la década del 60- la mayor parte de las y los autores concuerdan en que la obra de Becker inaugura la línea de investigaciones económicas en las cuales las familias son consideradas unidades de producción, maximizadoras de utilidad y sujetas a restricciones de presupuesto y tiempo. Al mantener la noción que el hogar es también un espacio de producción supone que allí se realiza la vinculación entre las actividades mercantiles y no mercantiles (Wanderley,

(Anker, 1997). Como es posible observar, el análisis de las desigualdades entre varones y mujeres estaba centrado en el estudio de las dinámicas del mercado.

⁸Este planteamiento marca una clara circularidad y/o tautología en la argumentación (Humphries y Rubery, 1994).

⁹ Cabe destacar que si bien este texto recupera centralmente el sistema sexo-género, los desarrollos posteriores de la teoría de género y feminista han dado cuenta de alguno de sus límites, así como de nuevos enfoques -como los post-estructuralistas-. Esto da cuenta que no hay una significación unívoca respecto al concepto de género.

2003). Así, la constitución de este programa de investigación lleva de los márgenes al corazón de la disciplina la problemática de la producción doméstica en el hogar.

Un último elemento relevante de la teoría de la producción en el hogar con sus posteriores desarrollos es la introducción del concepto de “valor del tiempo” que se aplica en los estudios de uso del tiempo. Entre el tiempo “monetizado” del trabajo remunerado y el tiempo gratuito o sin valor del trabajo para el hogar se introduce este nuevo concepto, con connotación económica (Gálvez Pérez, 2004).

Finalmente, es posible señalar que, aun dentro de las restricciones que plantea el marco analítico ortodoxo, los desarrollos teóricos de la NED significaron la incorporación de los temas vinculados al trabajo no remunerado al campo disciplinar de la economía. Esto se produjo en un momento en el cual la categoría género no había sido todavía incorporada al aparato conceptual de las ciencias sociales.

3. Críticas a la NED desde los aportes feministas en la economía

A partir de la década del 70¹⁰ y con más fuerza desde los 90, estos postulados vienen siendo cuestionados por los desarrollos teóricos producidos en la confluencia –parcial– de los estudios comprometidos en mostrar las históricas desventajas impuestas contra las mujeres con la teoría marxista¹¹. Si bien la economía feminista no puede ser considerada un cuerpo teórico monolítico –retomando a Carrasco (2005)–, este trabajo propone sistematizar y revisar la crítica realizada desde esta perspectiva a los postulados centrales de la NED –fundamentalmente a las reformulaciones introducidas por Becker–. Recupera para ello los cuestionamientos realizados por la denominada “segunda revolución” (Coughlin, 1993 en Nelson, 1995) que ha tomado fuerza centralmente desde la década del 90. Buena parte de estos cuestionamientos se encuentran dispersos atravesando un número importante de obras. Los argumentos centrales de esa crítica pueden articularse en torno a cuatro ejes: a) la crítica al modelo unitario de familia, b) la crítica al modelo de especialización femenina en el seno del hogar dadas las “ventajas comparativas”, c) la crítica a los mecanismos de ajuste espontáneo y automático del mercado y d) el cuestionamiento a la falta de consideración del Estado como determinante del comportamiento económico de la familia.

En definitiva, a pesar de que la NED sostiene la noción que el hogar es también un espacio de producción y que allí se produce la vinculación entre las actividades mercantiles y no mercantiles, los cuestionamientos se centran en el individualismo metodológico –propio de la escuela neoclásica– y en la explicación propuesta a la división sexual del trabajo (Wanderley, 2003).

3.1. La crítica al modelo unitario de familia

Tal como fue señalado, la teoría neoclásica parte de la consideración que las personas producen y maximizan utilidades combinando tiempo y bienes del mercado según una única función de maximización de utilidades. Sin embargo, la propuesta de la NED ubica al hogar como unidad básica de decisión y por ello presenta el desafío de resolver cómo se integran las funciones de utilidad de cada individuo. La imposibilidad de agregar las funciones individuales para construir una función de utilidad familiar, debido al teorema de la imposibilidad de Arrow¹², da lugar al teorema del altruismo según el cual el jefe de familia altruista incorpora en

¹⁰Para Carrasco (2005) estos desarrollos teóricos son producto, fundamentalmente, del creciente acceso de las mujeres al mercado de trabajo y a la academia y al desarrollo del pensamiento feminista que recorre y presiona a las diversas disciplinas. De hecho, los postulados de la NED fueron tempranamente cuestionados por contribuir a consolidar aquellas ideas vinculadas a la conducta “natural” de los varones y de las mujeres. La producción de Bell, Ferber y Birnbaum y de Sawill de mediados de la década del 70 son representativas de esta corriente (Ferber y Nelson, 2004 [1993]).

¹¹Consideramos que esta confluencia no resulta ajena, y por el contrario podría ser tributaria, de las voces del feminismo radical y marxista que discuten para la década del 70 la naturaleza del trabajo doméstico.

¹² Mediante este teorema se demuestra que no existe una forma democrática satisfactoria de sintetizar las preferencias individuales en un orden de preferencias que sea colectivo (Carrasco, 2006).

su propia función de utilidad las funciones de los demás miembros (Borderías y Carrasco, 1994; Carrasco, 2006; Espino, 2012).

Esta propuesta perpetúa la dicotomía entre mercado y familia como esferas separadas en las cuales el comportamiento humano se rige por motivaciones diferentes; el hogar como esfera que se rige por el altruismo y el mercado por el interés individual –distinción que puede rastrearse a lo largo del pensamiento económico hasta Adam Smith– (Gardiner, 1993).

Folbre y Hartmann (1999 [1988]) destacan de qué manera los supuestos de esta perspectiva mantienen esa dicotomía. En particular, plantean que la función de utilidad conjunta en el hogar encubre los posibles conflictos entre los miembros que componen la familia, en consecuencia, se idealiza la familia y se imponen limitaciones a la intervención del interés personal en ese contexto. En tanto el modelo integra las preferencias individuales en una única función, tanto los gustos y preferencias individuales, como las capacidades y obligaciones permanecen invisibles y, consecuentemente, las desigualdades familiares internas no se ponen de manifiesto (Pouw, 1998).

Asimismo, la idea de familia armónica implica la aceptación de un orden de preferencias colectivas como las de un individuo representativo (las del “dictador benevolente”), figura que representa la traducción de la forma patriarcal dominante de organización familiar (Carrasco, 2006). Las características de los hogares y las múltiples configuraciones familiares en América Latina, hacen cuestionar el modelo único de tipo de hogar –con un varón proveedor y una mujer ama de casa– que propone esta perspectiva (Espino, 2012).

El criterio de eficiencia para la toma de decisiones sobre la distribución del tiempo y esfuerzo familiar entre núcleo familiar y producción de mercado están determinados por el deseo racional de maximizar el consumo y minimizar el tiempo y esfuerzo¹³. Siguiendo a Gardiner (1993), este planteo implica una caracterización errónea del trabajo como desutilidad en la que las personas incurren por razones instrumentales, ya que el trabajo además de aportar ingresos también brinda desarrollo personal, independencia, contacto humano, etc. En definitiva, si el trabajo no se realiza sólo por razones instrumentales, implicaría que tampoco su asignación estará dada únicamente por criterios de eficiencia. De esa manera, al existir diferentes beneficios y sacrificios en relación con el trabajo realizado en el hogar y en el mercado, serán las relaciones de poder en la familia las que determinen la forma en que se asignen esos trabajos. El modelo de la NED desplaza así del análisis aspectos como el poder de negociación relativo (Folbre y Hartmann, 1999 [1988]) y la distribución del poder entre los familiares, que en general está en relación con los recursos individuales, y es fundamental en la adopción de las decisiones (Strassmann, 2004 [1993]).

En cuanto al abordaje de la dinámica de negociación en el hogar se destaca la aplicación de la teoría de los juegos a los procesos domésticos y la visión de Amartya Sen sobre la familia como espacio de “conflictos cooperativos” como aportes innovadores que permiten captar de manera más realista la dinámica del hogar despegándose así del modelo de racionalidad económica (Benería, 2003). Los cónyuges cooperan para incrementar las posibilidades de consumo lo cual favorece a ambos, pero también se suceden conflictos al tener que decidir entre las distintas posibilidades de distribución de las tareas y el consumo (Carrasco, 1999). Sen (1990, en Benería 2003) plantea en definitiva la necesidad de comprender las posibilidades de cooperación y conflicto que surgen de las condiciones en que se encuentran inmersos varones y mujeres y que resultan en poder de negociación diferente¹⁴.

¹³ Nelson (2004) realiza una crítica a la teoría neoclásica a partir del análisis de la idea de ‘elección’, propone desplazar los estudios de la elección y el intercambio como núcleo de la economía para centrarse en cambio en el estudio del abastecimiento.

¹⁴ Si bien la propuesta de Sen no discute o integra las relaciones de género en sí, las mismas son incorporadas en análisis posteriores por economistas mujeres que utilizan este enfoque bajo una perspectiva feminista (Benería, 2003; Carrasco, 1999).

3.2. La crítica al modelo de especialización femenina en el seno del hogar dadas las “ventajas comparativas”

La limitación más marcada que las perspectivas constructivistas encuentran en el modelo de familia neoclásico gira alrededor de la “teoría de las ventajas comparativas” al interior del hogar, en virtud de la cual cada miembro de la familia se especializa en aquellas tareas para las que está mejor dotado (Pouw, 1998; Rodríguez Chauret, 2004). De este planteo resulta que las mujeres son más eficientes en el trabajo doméstico debido a su condición de mujeres. La contraparte es que la maximización de la utilidad en el hogar productor corresponde al jefe del hogar, “que por cariño se preocupa de los miembros de la familia”, lo cual exhibiría su carácter paternalista y altruista (Rodríguez Chauret, 2004). En definitiva, el modelo neoclásico da por supuestas ciertas características de género que considera estáticas y a partir de allí explica la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar (Benería, 2003).

Nuevamente la dimensión del poder emerge como un elemento central que no se considera, y menos aún se explicita, en la perspectiva bekeriana. Su falta de consideración en términos de relaciones entre agentes económicos resulta una mirada sesgada de la realidad social que moldea el andamiaje epistemológico sobre los que se asienta dicha propuesta teórica.

Estos argumentos llevan a considerar una crítica nodal al enfoque neoclásico a partir de la consideración de la categoría de género como una construcción socio-histórica, política y cultural de las relaciones sociales entre mujeres y varones. Esta concepción implica desechar consideraciones biologicistas, así como también esencialistas, acerca del comportamiento de los sujetos. La categoría de género remite a “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de significar relaciones de poder” (Scott, 2000: 289). Así, la NED sólo destaca la eficiencia de la especialización pero pasa por alto el problema del poder cuando analiza las consecuencias de la división tradicional del trabajo y la falta de equidad que conlleva, así como también el hecho de que la discriminación contra la mujer en el mercado reduce su capacidad de negociación al interior de la familia (England, 2004 [1993]).

3.3. La crítica a los mecanismos de ajuste espontáneo y automático del mercado

Siguiendo el planteo de Picchio (2001), la economía de la familia neoclásica ha intentado resolver la problemática de los ajustes entre la producción de mercancía y de reproducción social de la población trabajadora, equiparando, en el plano analítico, el comportamiento de las familias al de las empresas. Según la autora, sobre la base de los postulados de maximización de la utilidad individual y bajo las restricciones de los ingresos y del tiempo, la NED presupone la existencia de mecanismos de ajuste espontáneo y automático, a partir de los cuales los salarios, las condiciones de vida, las costumbres y las decisiones en materia reproductiva son infinitamente adaptables a las variaciones de los precios relativos de las mercancías o de los factores productivos, dentro de un continuo de opciones marginales alternativas.

En ese sentido, se considera como un verdadero límite de los supuestos de la teoría neoclásica de la familia, la afirmación sobre que las relaciones entre el funcionamiento de la producción, la distribución y el intercambio de la riqueza, los comportamientos en materia de reproducción, y las relaciones individuales y sociales, son de sentido unívoco, continuas, automáticas, interdependientes y previsibles (*Idem*).

Asimismo, retomando el planteo del punto a) de la crítica y continuando con el análisis de la autora, los criterios de elección abstractos permiten suponer que es posible alcanzar una solución de “equilibrio”, en base a decisiones racionales de optimización del uso de recursos (ingreso y tiempo). La misma se alcanza a partir de funciones matemáticas continuas que incluyen entre sus supuestos una sustitución marginal entre el trabajo remunerado y no remunerado. El problema, sería entonces que la abstracción teórica remite a una idealización de la realidad que conlleva a pensar que dichas elecciones son también continuas y están determinadas por la variación de los precios relativos y los salarios. De esa manera, cualquier fenómeno de la realidad que no corresponda a la idealización del funcionamiento de los mercados previsto por la teoría se considera una imperfección, una rigidez, un caso particular.

En relación a este punto, la teoría neoclásica no brinda explicaciones acerca de ciertas restricciones de las elecciones de los individuos, tales como las pautas históricas de discriminación o estructuras institucionales, ya que las mismas se consideran exógenas al ámbito económico y por tanto se presenta como un modelo ahistórico (Carrasco, 2006) que no reconoce que el comportamiento económico de la familia excede las orientaciones del mercado (Pouw, 1998).

Picchio (2001) reconoce, a partir del análisis empírico de los datos sobre el trabajo no remunerado, que la sustitución entre ambos trabajos en función de los precios no constituye la norma y que en cambio las convenciones sociales y las relaciones desiguales de fuerza –tanto en el plano social como el familiar– tienen una influencia persistente y generalizada sobre las decisiones en materia de reproducción, de nivel de vida y de comportamientos en el mercado de trabajo. Ello refuerza la crítica y dificultad de considerar dichas convenciones sociales como infinitamente adaptables o como rigideces en relación con el funcionamiento del mecanismo de los precios relativos. Por lo que la autora enfatiza, para el abordaje del comportamientos dentro de la familia en relación con el reparto del trabajo, la necesidad de estudiar la población, no sólo como una cantidad y un dato puramente demográfico, sino como el resultado de un proceso social complejo que requiere bienes y trabajos, y que está regulado por normas sociales que se han sedimentado a lo largo del tiempo y están connotadas por sus contextos locales.

3.4. La falta de consideración del Estado como determinante del comportamiento económico de la familia

Continuando con la línea argumentativa del punto anterior, se destaca que para el constructivismo la familia interactúa e intercambia no sólo con los actores del campo del mercado sino también con los actores del campo del Estado y otros actores de la sociedad civil (Picchio, 2001; Pouw, 1998; Rodríguez Chaurnet, 2004). Es a través de estas interacciones que la familia es influenciada en sus procesos de toma de decisiones económicas y en los modos de procurar su bienestar.

Las estructuras institucionales, en tanto factores que restringen las elecciones individuales, no son consideradas en el modelo neoclásico por concebirlas exógenas y ajenas al ámbito económico (Carrasco, 2006). Bergman (1995), no sólo critica la propuesta beckeriana por la escasez de factores que considera en su análisis, sino también por su tendencia a idealizar como óptimo los fenómenos bajo estudio y argumentar que la intervención estatal es una interferencia externa que tiende a socavar dicho óptimo, cuando no necesariamente es así.

De acuerdo con el planteo de Carrasco (1999), los supuestos de la interacción en un mercado ideal en donde los precios son la forma de comunicación genera límites para considerar la influencia de la sociedad en el modelo. Un análisis más realista del funcionamiento social y económico necesita nuevos modelos conceptuales que integren supuestos de individualidad e interrelación, ambos mediados por el medio social. En ese sentido, la autora destaca que los estudios de género han podido desarrollar al menos dos campos de estudio en ese sentido, uno de ellos vinculado a un enfoque macroeconómico que considera la importancia del Estado como actor. Remite así al enfoque integrador que supera el dualismo tradicional en la economía y la subordinación de la organización familiar a la eficiencia del mercado, mediante el análisis conjunto de la relación familia, mercado laboral y políticas públicas, y que además considera como eje central de análisis el proceso de reproducción social abandonando en cambio el mercado¹⁵. Reconsiderar entonces la dicotomía familia-mercado, implica abordar “el problema social fundamental: la relación entre la acumulación del capital y la reproducción social de las personas” (Picchio, 1994: 481)¹⁶.

¹⁵ También se reconocen desarrollos en el campo de la sociología que pusieron de relieve la importancia del trabajo de cuidados y los límites de las políticas de protección social de los Estados de Bienestar (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

¹⁶ Picchio (1994) propone la incorporación del trabajo de reproducción en el planteamiento analítico y el reconocimiento de la especificidad del proceso de reproducción del trabajo. Explicitar la relación histórica entre producción y reproducción, implica que la vinculación funcional entre trabajo asalariado y

Actualmente, la noción de organización social del cuidado sobre la que se asientan numerosos estudios sobre el trabajo doméstico y de cuidado, permite reconocer la forma interrelacionada en que las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado. Esta definición se asocia a la de 'diamante del cuidado' propuesta por Shahra Razavi, y no solo posibilita ubicar cuatro pilares claves de la organización de los cuidados sino también destacar las relaciones que se establecen entre los mismos (Rodríguez Enríquez, 2015).

Por otra parte, abonando a esta línea de análisis macro que integra y conoce la participación del Estado, se puede identificar especialmente como área temática aquella que inició los estudios del desarrollo en clave de género. Ester Boserup, con su trabajo de 1970 *Women's role in economic development*, es una autora de referencia que analizó tempranamente el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo y da cuenta de los sesgos de género en los mismos (Benería, 2003; Carrasco, 2006). Siguiendo a Benería (2003), la mayor integración del enfoque de género en los modelos macroeconómicos surge con los interrogantes por los sesgos e impactos de género de las políticas de desarrollo y los paquetes de ajuste estructural. Las políticas de reestructuración económica, en los sistemas de bienestar y en el mercado de trabajo, actúan imprimiendo una presión constante en el trabajo no remunerado (Benería, 2003; Carrasco, 2006; Picchio, 2001; Rodríguez Chaurmet, 2004). Mientras que por un lado, la caída de los salarios reales y el desempleo disparan la participación femenina en el mercado de trabajo, por el otro, la tensión creciente entre los recursos distribuidos y disponibles en la familia y los niveles de vida sedimentados en las costumbres, gustos y convenciones sociales suponen un aumento de las cargas domésticas femeninas como forma de amortiguar el descenso en el nivel de vida de las familias.

Estos abordajes y formas de comprensión de la realidad socioeconómica no solo ponen de manifiesto la relación entre los procesos que acontecen a nivel familiar o del hogar y del mercado, sino que también dan cuenta de la mediación de la intervención político-estatal en dichos procesos.

A manera de cierre

Este trabajo se propuso revisar la forma en la cual la problemática de la reproducción material de la vida –es decir, el aprovisionamiento por parte de los agentes de los medios de subsistencia– es introducido típicamente como tema de estudio en la economía allá por la década del 30 hasta convertirse en la problemática central de una de las vertientes más originales al interior de la disciplina: la economía feminista.

Para la década del 60 la confluencia de dos procesos: la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo en un contexto de incremento de los ingresos en los hogares y el mayor acceso a bienes o servicios que sustituyen parcialmente actividades realizadas de forma no remunerada en el hogar posibilitaron el abordaje y la problematización del trabajo doméstico al interior de la Escuela de Chicago. A partir de ese momento el tema pasa a constituir una categoría económica a la vez que se observa un pasaje de la temática de los márgenes al corazón de la disciplina.

En este sentido, y tal como señala Benería (2003), el aparato conceptual desarrollado por la NED significó una ampliación del análisis económico a temas relacionados con el trabajo no remunerado ignorados hasta entonces. Dos cuestiones aparecen como centrales para ser destacadas en este punto. La primera de ellas se vincula con la forma tardía en la cual estas temáticas se incorporan al campo disciplinar de la economía; para ese momento la sociología, la historia y la ciencia política ya se habían preocupado por temáticas relacionadas. Por el contrario la economía, y más específicamente, la rigidez del paradigma dominante fueron poco dispuestos a aceptar fisuras en su interior (Borderías y Carrasco, 1994). El proceso de cambio recién pudo ser observado de forma más o menos clara hacia la década del 60. La segunda

trabajo doméstico se convierte en una cuestión de interés general (y deja de ser considerado un problema de las mujeres). En ese sentido, la autora reconoce que el Estado es la institución que históricamente ha regulado el ajuste entre el proceso de acumulación y el proceso de reproducción social de la población.

cuestión se vincula al hecho que la fisura al interior de la disciplina que constituyó el abordaje de estas problemáticas fue “habilitada” por el paradigma ortodoxo, el cual actúa como “autoridad disciplinar” imponiendo los criterios para determinar lo que constituye el análisis económico (Benería, 2003).

Tal como ya esbozáramos, esta discusión desde la perspectiva que fue abordada por la NED, particularmente por la obra de Becker, aporta dos elementos centrales a la genealogía de los estudios económicos sobre la reproducción: 1.- postula la noción que el hogar es también un espacio de producción y que allí se produce la vinculación entre las actividades mercantiles y no mercantiles (Wanderley, 2003) y 2.- desarrolla el concepto de “valor del tiempo” que se aplica a los actuales estudios de uso del tiempo. Así, entre el tiempo “monetizado” del trabajo remunerado y el tiempo gratuito o sin valor del trabajo para el hogar se introduce este nuevo concepto, con connotación económica (Gálvez Pérez, 2004). Sin embargo, los análisis quedaron atrapados en las restricciones del marco analítico y los supuestos del modelo neoclásico, sin cuestionar el sesgo androcéntrico de esta perspectiva y sin incorporar al análisis factores no económicos (Benería, 2003).

El punto de inflexión vinculado a la incorporación del género como categoría de análisis en las ciencias sociales se produce recién hacia las décadas del 80 y 90. No obstante, la economía continuó mostrándose reticente a esta incorporación a la vez que inhabilitaba cambios en la construcción del conocimiento teórico y empírico. Estos cambios aparecían como el camino que abriría las puertas a una transformación en la disciplina y a una deconstrucción de alguno de sus fundamentos. En este marco, hacia la década del 90 la denominada “segunda revolución” (Coughlin, 1993 en Nelson, 1995) de los estudios críticos del androcentrismo económico revisaron la producción de la década del 60. Esa crítica constituyó el andamiaje teórico central para la reintroducción de la interdependencia entre la producción y la reproducción –ya presente en la noción griega de *oikos*– en el debate económico.

De esta forma la consideración de la categoría género en el análisis económico permitió rescatar la propuesta de la NED de considerar al hogar también como un espacio de producción (además de las funciones que tradicionalmente habían sido consideradas, tales como espacio de consumo y de ocio) y abrió un espacio analítico para problematizar la interdependencia entre las actividades mercantiles y no mercantiles. Sin embargo, la economía feminista fue más allá y situó el análisis de la producción en el hogar en el mismo nivel conceptual que la producción mercantil.

En efecto, la generalización de las relaciones de producción capitalista se produce de forma paralela a la dinámica de escisión y especialización de los espacios en público/laboral y privado/doméstico entronizaron la noción de trabajo inscrita en la economía de mercado, a la vez que colocaron a las restantes formas de trabajo en un lugar subordinado. Esta transformación dio lugar a que los procesos de producción que se realizan en cada una de las esferas tomen la forma de procesos aparentemente paralelos, independientes y sin sentido de relación (Delfino, 2012). Hasta la irrupción de la economía feminista, la economía no había desarrollado una perspectiva fuertemente crítica de esos procesos. Recién entonces fue posible la reintroducción del lugar sistémico de trabajo no remunerado en la economía. En este punto es central destacar no sólo la importancia del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (como lo han hecho las vertientes europeas y norteamericanas de la economía feminista) sino también el rol que el trabajo voluntario y comunitario tiene en América Latina en la reproducción de los sectores populares.

De esta forma la identificación de las desigualdades entre varones y mujeres y la incorporación de la perspectiva que la producción de mercancía no sólo incorpora trabajo remunerado, sino también trabajo no remunerado (que se encuentra incorporado en la fuerza de trabajo), permitió abrir espacios para reintroducir las relaciones de poder en el análisis económico.

Referencias bibliográficas

- Anker, Richard (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres: Repaso de las teorías. *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 116, N° 3, pp. 343-370.
- Becker, Gary (1965). A theory of the allocation of time. *Economic Journal*, 75, pp. 493-517.
- (1987 [1981]). *Tratado sobre la familia*. Madrid, Alianza Editorial.
- Benería, Lourdes (2003). Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general, en P. de Villata (Ed.), *Macroeconomía y género*. Barcelona, Icaria.
- Bergman, Barbara (1995). Becker's theory of the family: Preposterous conclusions. *Feminist Economics*, Vol. 1, N° 1, pp. 141-150.
- Borderías, Cristina y Carrasco, Cristina (1994). Introducción, en C. Borderías, C. Carrasco, y C. Alemany (comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona, Icaria, Fuhem.
- Carrasco, Cristina (1999). Introducción: hacia una economía feminista, en C. Carrasco (Ed.), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona, Icaria & Antrazyt.
- (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?, en T. León, *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre, Veraz comunicação.
- (2005). Prólogo. La economía feminista: un itinerario inacabado, en G. Cairó i Céspedes y M. Mayordomo, *Por una economía sobre la vida*. Barcelona, Icaria.
- (2006). La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía, en M. J. Vara (ed), *Estudios sobre género y economía*. Madrid, Akal.
- (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 31, N° 1, pp. 39-56.
- (2016). Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias. *Revista de Economía Crítica*, N° 22, pp. 208-212.
- Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales, en C. Carrasco, C. Borderías, y T. Torns, (Ed.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- Conway, Jill K., Bourque, Susan C. y Scott, Joan (1996). El concepto de género, en M. Lamas, (comp.). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Porrúa-PUEG.
- Delfino, Andrea (2012). Desocupación, trabajo doméstico y desigualdad. Una lectura a partir de la metodología de uso del tiempo en la ciudad de Rosario, Argentina. *Revista Estudios Feministas*, Vol. 20, N° 3, pp. 785-808.
- Dobb, Maurice (1938[1932]). *Introducción a la economía*. México, FCE.
- Durán, María Ángeles (2005). Sociopsicología del trabajo no remunerado, en Consejo Nacional de la Mujer y Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales *Decir mujer es decir trabajo. Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Públicas, Consejo Nacional de la Mujer, Embajada de España, AECL.
- England, Paula (2004 [1993]). El yo divisorio: prejuicios androcéntricos de las hipótesis neoclásicas, en M. Ferber y J. Nelson (Eds.), *Más allá del hombre económico*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- Espino, Alma (2012). Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano, en V. Esquivel (Ed.), *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo, República Dominicana, ONU Mujeres.

Ferber, Marianne y Nelson, Julie A. (2004 [1993]). Introducción. La construcción social de la ciencia económica y la construcción social del género, en M. Ferber, y J. Nelson, (eds.), *Más allá del hombre económico*. Madrid, EdicionesCátedra.

Folbre, Nancy (1991). The Unproductive Housewife: Her Evolution in Nineteenth Century Economic Thought. *Signs*, Vol. 16, N° 3, pp. 463-484.

Folbre, Nancy y Hartmann, Heidi (1999 [1988]). La retórica del interés personal: ideología y género en la teoría económica, en C. Carrasco (Ed.), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona, Icaria Antrazyt.

Gálvez Pérez, Thelma (2004). Incorporación del trabajo reproductivo en las cuentas nacionales, Conferencia, Curso Economía y Género. Programa Regional de Género y Política Públicas (PRIGEPP). Flacso, Argentina.

Gardiner, Jean (1993). El trabajo doméstico revisitado: una crítica feminista de las economías neoclásica y marxista, Conferencia Internacional Out of themargin. Perspectivas feministas en la teoría económica, 2 - 5 de junio de 1993, Ámsterdam.

Himmelweit, Susan (2005 [1995]). El descubrimiento del trabajo no pagado: las consecuencias sociales de la expansión del trabajo, en D. Rodríguez y J. Cooper (Comps.), *El debate sobre el trabajo doméstico*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Humphries, Jane y Rubery, Jill (1994). La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción, en C. Borderías, C. Carrasco, y C. Alemany (comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona, Icaria, Fuhem.

Martín Palomo, María Teresa (2014). *Los cuidados en las familias. Un estudio a través de tres generaciones de mujeres en Andalucía*. Tesis Doctoral, Universidad Carlos III de Madrid. Getafe, abril.

Mattio, Eduardo (2012). ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual, en J. M. Moran Faundes, M. C. SgróRuata y J. M. Vaggione (eds.), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba, Ciencia, Derechos y Sociedad Editorial.

McConnell, Campbell R. y Brue, Stanley L. (1997). *Economía Laboral*. Madrid, Ed. McGraw-Hill.

Mirón Pérez, María Dolores (2004). Oikos y oikonomia: El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la economía antigua. *Gerión*, Vol. 22, N° 1, pp. 61-79.

Moltó Carbonell, María Luisa (s/d). Cuantificación de la aportación del trabajo no remunerada a la riqueza nacional. Material de estudio para la Maestría en Género y Políticas de Igualdad. Universitat de Valencia.

Nelson, Julie A. (1995). Feminism and Economics. *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9, N° 2, pp. 131-148.

(2004 [1993]). ¿Estudio de la elección o estudio del abastecimiento? El género y la definición de la economía, en M. Ferber y J. Nelson (eds.), *Más allá del hombre económico*. Madrid, Ediciones Cátedra.

Picchio, Antonella (1994). El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral, en C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany (eds.). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona, Icaria - Fuhem.

(2001). Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida. Conferencia inaugural de las Jornadas “Tiempos, trabajo y género”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, reproducidas en “Género, equidad y reforma de la salud en Chile. Apuntes desde el Género para una economía de la salud.” OPS/OMS. Santiago.

- Pouw, Nicky R.(1998). *La economía doméstica: desarrollo de una perspectiva alternativa*. Madrid, WIDE, Coordinadora Estatal de ONGDS.
- Reid, Margaret G. (2016 [1934]). Prefacio a Economics of Household Production. *Revista de Economía Crítica*, N° 22, pp. 213-214.
- Rodríguez Chaurnet, Dinah(2004). “Valoración económica y social del trabajo doméstico”, en J. C. Chávez Carapia (comp.), *Perspectiva de Género*. México, UNAM, Plaza y Valdés.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2015). Economía feminista y economía del cuidado Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, n. 256, p. 30-44.
- Scott, Joan W. (2000). El género: una categoría útil para el análisis histórico, en M. Lamas, (2000), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG/ Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Strassmann, Diana (2004 [1993]). No existe el mercado libre: la retórica de la autoridad disciplinal en la economía, en M. Ferber y J. Nelson (Eds.) *Más allá del hombre económico*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- Wanderley, Fernanda (2003). *Inserción Laboral y trabajo no mercantil. Un abordaje de género desde los hogares*. CIDES – UMSA. La Paz, Bolivia.
- Yun-AeYi (1996). Margaret G. Reid: Life and Achievements”. *FeministEconomics*. 2(3) Fall, pp. 17-36. Citado en T. Gálvez Pérez, T. (2004). Incorporación del trabajo reproductivo en las cuentas nacionales, Conferencia, Curso Economía y Género. Programa Regional de Género y Política Públicas (PRIGEPP). Flacso, Argentina.